



LISTADO DE PUBLICACIÓN

El Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 124 y 105, numeral 3, fracción XIV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en Sesión Pública de Pleno a celebrarse el día **10 de agosto de la presente anualidad**, a las **12:00 horas**, de manera remota, se resolverá el medio de impugnación relacionado con el siguiente expediente:

N.P.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD (ES) RESPONSABLE (S)	ACTO IMPUGNADO
1)	TEECH/JDC/009/2020	Agustina Díaz Núñez y otros.	Pleno del Congreso del Estado de Chiapas.	La emisión del Decreto número 198, de veinticinco de marzo del dos mil veinte, en el que designaron a Elena Cruz Cruz y Ramona de Jesús Sánchez Gómez, como Presidenta Municipal sustituta y Sindica Municipal, respectivamente, del Ayuntamiento de Chalchihuitán.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,

07 DE AGOSTO DE 2020

RODOLFO GUADALUPE LAZOS BALCAZAR

SECRETARIO GENERAL.